

b) Solvencias econ-financ. y técnica-prof.: Conforme a la clasificación.

8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 26 días tras la inserción del anuncio en el BORM.

b) Documentación a presentar: Cláusula 7.ª, Pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Secretaría Ayuntamiento de Beniel.

2. Domicilio: Plaza Ramón y Cajal, n.º 10.

3. Localidad y código postal. Beniel, 30.130.

d) Plazo obligación mantenimiento oferta. (Concurso): 3 meses.

e) Admisión de variantes (Concurso). No.

9.- Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Beniel.

b) Domicilio: Plaza Ramón y Cajal, n.º 10.

c) Localidad: Beniel.

d) Fecha: Jueves siguiente fin plazo ofertas.

e) Hora: 10 horas.

10.- Otras informaciones. No.

11.- Gastos de anuncios. Por cuenta del contratista.

Beniel a 26 de marzo de 2007.—El Alcalde-Presidente, Pedro Coll Tovar.

Calasparra

4589 Aprobación inicial modificación Estudio de Detalle en parcela B2 y C en "Zona del Templete".

Aprobada inicialmente por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 7 de marzo de 2007, la Modificación del Estudio de Detalle en parcela B2 y C en "Zona del Templete", de esta ciudad, presentada a instancia de don José María López Robles, en representación de "López Navarro e Hijos, S.L.".

Dicha modificación queda sometida a información pública por plazo de veinte días, de conformidad con lo establecido en el artículo 142 del Decreto Legislativo 1/2005, de 10 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia, quedando el expediente de manifiesto en el Área de Urbanismo Municipal, para presentación de alegaciones.

Caravaca de la Cruz, 23 de marzo de 2007.—El Alcalde, Domingo Aranda Muñoz.

Campos del Río

5150 Exposición pública de aprobación inicial de modificación n.º 10 de Normas Subsidiarias Municipales en el paraje de Los Charcos.

Don Ricardo Valverde Almagro, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Campos del Río, Murcia

De acuerdo con lo previsto en el art. 135 del R.D.L. 1/2005, de 10 de junio, Texto Refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia se publica anuncio de exposición pública de aprobación inicial de modificación n.º 10 de Normas Subsidiarias Municipales en el paraje de Los Charcos, aprobada en sesión plenaria celebrada el 29 de marzo de 2007. Se establece un plazo de dos meses desde la inserción de este anuncio en el BORM, para la presentación de alegaciones o reclamaciones.

En Campos del Río a 10 de abril de 2007.—El Alcalde, Ricardo Valverde Almagro.—Ante mí, el Secretario Interventor, Antonio F. García González.

Caravaca de la Cruz

4588 Aprobación definitiva del proyecto de urbanización del Sector U.R.-5 "El Llano" (actualmente según PGMO denominado UR-S6 El Llano).

Aprobado definitivamente por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 7 de marzo de 2007, el proyecto de urbanización del Sector U.R.-5 "El Llano" (actualmente según PGMO UR-S6 El Llano).

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Órgano que lo dictó, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su notificación, que habrá de ser resuelto y notificado en el plazo de un mes, considerándose desestimada la pretensión en caso contrario. Alternativamente, cabe interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, que comenzará el mismo día que el anterior, si la desestimación fuese expresa. Si la desestimación del recurso de reposición fuese por silencio, el plazo para interponer recurso contencioso-administrativo será de seis meses, contados a partir del día siguiente al de su producción.

Caravaca de la Cruz, 23 de marzo de 2007.—El Alcalde, Domingo Aranda Muñoz.

Caravaca de la Cruz

4590 Aprobación inicial del Programa de Actuación, del proyecto de Estatutos y Bases de la Junta de Compensación de la UA-CR8 del PGM de Caravaca (UA1 de la zona de "El Cejo").

Aprobado inicialmente por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 7 de marzo de 2007, el Programa de Actuación, del proyecto de Estatutos y Bases de la Junta de Compensación de la UA-CR8 del PGM de Caravaca (UA1 de la zona de "El Cejo"), de este término municipal, presentada por don José Vélez Arias, en representación de la Junta de Compensación UA1 en la Zona "El Cejo".

Dicha aprobación inicial queda sometida a información pública por plazo de veinte días, quedando el expediente de manifiesto en el Área de Urbanismo Municipal, para deducir alegaciones.

Caravaca de la Cruz, 23 de marzo de 2007.—El Alcalde, Domingo Aranda Muñoz.

Caravaca de la Cruz

4924 Anuncio de licitación.

1. Entidad adjudicadora.

Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz.

2. Objeto del contrato.

"Redacción de proyecto de obras y construcción de pistas deportivas y aparcamiento en Caravaca de la Cruz".

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinario.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Duración de la concesión: 40 años.

5. Canon.

Lo establecido en la cláusula 91 y concordantes del Pliego de Condiciones.

6. Plazo de ejecución.

24 meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

7. Garantías.

Provisional: 7.000,00 (Cláusula 15.1 del Pliego de Condiciones).

Definitiva: 50.000,00 euros, por la explotación de las obras y el 4 por 100 del importe de las obras que se incluyan en el Anteproyecto incluido en la oferta del propio adjudicatario, que le será devuelta una vez finalizadas las

mencionadas obras y dada la conformidad a las mismas por el Ayuntamiento, previo el correspondiente expediente (Cláusula 15.2 del Pliego de Condiciones).

8. Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Durante los ocho primeros días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

9. Plazo y lugar de presentación de proposiciones.

Será de 26 días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y hasta las 14'00 horas del último día, en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz.

De coincidir el último día de presentación de ofertas en sábado o festivo, se ampliará al primer día hábil siguiente.

10. Apertura de proposiciones.

Se realizará en acto público, en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, a las 19'00 horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo anterior.

11. Documentos a presentar.

La documentación a que hace referencia la cláusula 26 del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

12. Expediente.

Se encuentra de manifiesto, para su examen, en la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento.

13. Oferta.

Se realizará conforme al modelo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

13. Gastos.

Todos los gastos que se deriven de la presente licitación, tales como trámites de iniciación, preparación, informes técnicos y jurídicos, formalización del contrato y expediente administrativo correspondiente, incluidos los anuncios insertados en los boletines oficiales y prensa, serán a cargo del adjudicatario.

Caravaca de la Cruz, 23 de marzo de 2007.—El Alcalde, Domingo Aranda Muñoz.

Cartagena

5178 Aprobación definitiva del proyecto de urbanización de la U.A. n.º 4.4 del PERI de Los Belones. Cartagena.

Por Decreto del Vicepresidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo y Concejal Delegado de Urbanismo, de fecha 9 de 2007, se adoptó el acuerdo de Aprobar Definitivamente el proyecto de urbanización de la U.A. n.º 4.4 del PERI de Los Belones. Cartagena, presentado por don